



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021**



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

JUNTA DE ACLARACIONES

POLOTITLAN, MEXICO A 04 DE MARZO DEL 2021

SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL PRESENTE ESTANDO REUNIDOS EN EL AUDITORIO ANEXO AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES, UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, PORTAL HIDALGO N° 7, COL. CENTRO, PALACIO MUNICIPAL, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL DE POLOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO., EL CC. ARQ. NOEL ALBERTO GONZÁLEZ BRAVO; DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, LIC. ANA KAREN MONDRAGON VELAZQUEZ; TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL; Y CON FUNDAMENTO EN LA SECCIÓN TERCERA DE LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS Y DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN SU ARTICULO 42, DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, SE LLEVA ACABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO N° DOPyDU/FISM-IR-01/2021, RELATIVO A: “CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SAN ANTONIO EL VIEJO-SAN ISIDRO”, EN SAN ANTONIO EL VIEJO, MUNICIPIO DE POLOTITLAN, ESTADO DE MEXICO, CON NUMERO DE CONTROL N° 071/FISM/2021/06 LA CUAL ESTA CONTEMPLADA DENTRO DEL PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2021, Y AUTORIZADA POR EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN MEDIANTE GACETA DE GOBIERNO N° A: 202/3/001/02, DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2021, Y OFICIO N° 20704000020000S/016/2021, DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2021 POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE MEXICO Y MEDIANTE LA PRIMERA SESION DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA EJERCICIO 2021, DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2021 POR PARTE DEL MUNICIPIO DE POLOTITLAN, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y REGISTRO DE ASISTENCIA
2. OBJETO DE LA JUNTA
3. PREGUNTAS Y RESPUESTAS
4. ASUNTOS GENERALES
5. CLAUSURA DE LA JUNTA ACLARATORIA.
6. FIRMA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y DE LOS LICITANTES

1.- LECTURA Y REGISTRO DE LA ASISTENCIA.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO 1.- EL ARQ. NOEL ALBERTO GONZALEZ BRAVO, SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO, QUIEN PRESIDE EL ACTO, DIO LECTURA AL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LAS EMPRESAS JUNTO CON SUS REPRESENTANTES LEGALES:

| EMPRESA Y/O PERSONA FISICA | REPRESENTANTE |
|--|---------------|
| 1.- DACZU CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. | [REDACTED] |
| 2.- NAROBA S.A. DE C.V. | [REDACTED] |
| 3.- MEGARK CONSTRUCCIONES INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V. | E [REDACTED] |

2.- OBJETO DE LA JUNTA.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO 2.- EL ARQ. NOEL ALBERTO GONZALEZ BRAVO, SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO, INFORMA QUE EL OBJETO DE LA JUNTA ES CON LA FINALIDAD DE ACLARAR A LOS INTERESADOS, LOS ASPECTOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACION, ASI COMO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



PARA ACLARAR TODAS LAS DUDAS RELACIONADAS CON LA VISITA AL SITIO DONDE SE LLEVARA A CABO LOS TRABAJOS.

3.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO 3.- EL ARQ. NOEL ALBERTO GONZALEZ BRAVO, SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO, PREGUNTA A LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS QUE SI EXISTE ALGUN COMENTARIO O DUDA RELACIONADO CON LA VISITA QUE SE HIZO AL SITIO DE LOS TRABAJOS.

RESPUESTA: NO EXISTE NINGUNA DUDA., LAS EMPRESAS INVITADAS TIENEN EL CONOCIMIENTO DE LA ZONA Y HAN REALIZADO ESTE TIPO DE OBRAS SIMILARES AL PROYECTO A LICITAR

1.- LA EMPRESA NAROBA S.A. DE C.V., PREGUNTA ACERCA DEL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA OBRA.

RESPUESTA: EN BASE AL PREGUNTA ANTERIOR, SE ACUERDA QUE LAS EMPRESAS FORMULARAN EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA OBRA EN FUNCION A LAS ESPECIFICACIONES Y NORMAS TECNICAS DE CONSTRUCCION VIGENTES, INDICADAS POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DETALLANDO CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN CADA CONCEPTO CORRESPONDIENTE. ESTE DOCUMENTO DEBERA QUEDAR ANEXO EN EL PAQUETE DEL CONCURSO QUE SE PRESENTARA EN EL ACTO DE APERTURA

2.- LA EMPRESA MEGARK CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V., HACE LA PREGUNTA ACERCA DE LAS DEDUCTIVAS O RETENCIONES QUE SE APLICARAN A ESTE TIPO DE PROGRAMAS SI EXISTEN O NO, CUALES SERIAN Y SI SE APLICARIAN POR PROGRAMA.

RESPUESTA: EN BASE AL PREGUNTA ANTERIOR, SE ACUERDA QUE LAS EMPRESAS FORMULARAN EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LA OBRA EN FUNCION A LAS ESPECIFICACIONES Y NORMAS TECNICAS DE CONSTRUCCION VIGENTES, INDICADAS POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DETALLANDO CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN CADA CONCEPTO CORRESPONDIENTE. ESTE DOCUMENTO DEBERA QUEDAR ANEXO EN EL PAQUETE DEL CONCURSO QUE SE PRESENTARA EN EL ACTO DE APERTURA, ASI MISMO EN REFERENCIA A LAS DEDUCCIONES REFERENTE AL CÁLCULO DE LOS CARGOS ADICIONALES QUE DEBERÁ DE CONSIDERAR EL LICITANTE EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA ECONÓMICA EL POSTOR DEBERÁ DE RESPETAR LO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO No 157 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; EN SUS CUATRO PÁRRAFOS PARA EL CÁLCULO; BASTARÁ CON QUE EL LICITANTE CONSIDERE PARA SU ANÁLISIS LA CÉDULA MATEMÁTICA INDICADA COMO EJEMPLO SIMPLE, EN EL FORMATO ANEXO AL DOCUMENTO AE-1 “ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS” DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CONTENIDAS EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN. (REFERENCIA AL CARGO DEL 2% REFERENTE AL FONDO DE SUPERVISIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, EN BASE AL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULO 144, FRACCIÓN VII).

- PARA EL RECURSO CON CARGO AL **PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)**, SE APLICARÁN LOS CARGOS ADICIONALES DEL 2.0%, DESGLOSADOS DE LA SIGUIENTE FORMA:

COBRO DE DERECHOS DE SUPERVISION DE OBRA 2%

3.- LA EMPRESA DACZU CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., HACE LA PREGUNTA SOBRE EL SONDEO DE LA LINEA DE DRENAJE EXISTENTE YA QUE SE OBSERVA EN UN POZO DE VISITA EL BLOQUEO DE LA MISMA, Y SI SE LLEVARA ACABO MEDIANTE TORON O MAQUINARIA PARA LA SUPERVISIONDE DICHA LINEA.

ASI MISMO LA EMPRESA HACE MENCION EN CASO DE ESTAR FUNCIONANDO LA LINEA SI SE HARAN DESCARGAS DOMICILIARIAS Y REFERENTE A LA LINEAS DE AGUA POTABLE SE HARAN LOS CAMBIOS DE TOMAS DOMICILAIRAS Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE.

2 de 5



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

RESPUESTA: EN BASE AL PREGUNTA ANTERIOR, SE HACE MENCION EN BASE A LA LINEA DE DRENAJE QUE EL SONDEO SE HARA MEDIANTE TORON Y EN SU CASO SI LA LINEA ESTA MUY BLOQUEADA SE HARA CON LA MAQUINARIA NECESARIA Y VERIFICAR SU SERVICIO Y ASI MISMO SE HARIA LA CORRECCION DE CONTRAPEDIENTE EN CASO DE TENER SERVICIO YA QUE SE NOTA QUE TIENE LA PENDIENTE, AL CONTRARIO.

EN RELACION A LA LINEA DE AGUA POTABLE SE MENCIONA QUE NO EXISTE RED DE AGUA POTABLE SOBRE LA CALLE A TRABAJAR.

4.- ASUNTOS GENERALES

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO 4.- DENTRO DE LOS ASUNTOS GENERALES SE LES RECUERDA A LOS INVITADOS QUE EL ACTO DE **APERTURA TECNICA Y ECONOMICA**, SERA EL PROXIMO **DIA 10 DE MARZO DEL 2021 A LAS 09:00 HRS**, EN LA “DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO”, UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, PORTAL HIDALGO N° 7, COL. CENTRO, PALACIO MUNICIPAL, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL DE POLOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

5.-CLAUSURA DE LA JUNTA ACLARATORIA:

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO 5.- NO EXISTIENDO NINGUNA OTRA DUDA O ACLARACION CON RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE LAS BASES DE LA INVITACION RESTRINGIDA, POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, EL ARQ. NOEL ALBERTO GONZALEZ BRAVO, SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO, DA POR TERMINADA ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO **LAS 10:15 HRS. DEL DÍA 04 DE MARZO DEL AÑO 2021.**

6.- FIRMA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y LICITANTES

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLOS PARTICIPAN.

3 de 5



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

POR EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLAN

ARQ. NOEL ALBERTO GONZALEZ BRAVO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. ANA KAREN MONDRAGON VELAZQUEZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE
CONTROL

POR LAS EMPRESAS

| |
|--|
| DACZU CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. ADMINISTRADOR UNICO |
| NAROBÁ S.A. DE C.V. REPRESENTANTE LEGAL |
| MEGARK CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V. REPRESENTANTE LEGAL |



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; 04 DE MARZO DE 2021.

HOJA DE REGISTRO A LA JUNTA DE ACLARACIONES
Nº DOPyDU/FISM-IR-01/2021

OBRA: “CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE SAN ANTONIO EL VIEJO-SAN ISIDRO”,
MISMA A REALIZARSE EN SAN ANTONIO EL VIEJO, MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EMPRESAS Y/O PERSONAS FISICAS PARTICIPANTES:

NOMBRE: [REDACTED]
EMPRESA QUE REPRESENTA: DACZU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
R.F.C DE LA EMPRESA: [REDACTED]
SE ACREDITA CON: CREDENCIAL DE ELECTOR

FIRMA: [REDACTED]

NOMBRE: [REDACTED]
EMPRESA QUE REPRESENTA: NAROMA S.A. DE C.V.
R.F.C DE LA EMPRESA: [REDACTED]
SE ACREDITA CON: CREDENCIAL DE ELECTOR

FIRMA: [REDACTED]

NOMBRE: [REDACTED]
EMPRESA QUE REPRESENTA: MEGARK CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.
R.F.C DE LA EMPRESA: [REDACTED]
SE ACREDITA CON: CREDENCIAL DE ELECTOR

FIRMA: [REDACTED]